

Guía de Tarjeta Universitaria en Politécnica Virtual

Incorporar una fotografía a su perfil

Acceda en Politécnica Virtual a Mis Datos → Tarjeta Universitaria → Mi Foto y pulse Adjuntar foto.

The screenshot shows the user interface of the 'POLITÉCNICA VIRTUAL TARJETA UNIVERSITARIA' system. The main navigation bar includes 'Inicio', 'Mis Datos', 'Utilidades', 'Formación', and 'Atención al usuario'. The 'Mis Datos' section is active, displaying a sidebar menu with options like '01. Datos personales', '02. Datos para el consejo de Universidades', '03. Estudios', '04. Precios públicos', '05. Becas', '06. Tarjeta Universitaria' (with sub-items 'Mi Foto' and 'Solicitud Tarjeta'), and '07. Facturación Móvil'. The main content area is titled 'POLITÉCNICA VIRTUAL TARJETA UNIVERSITARIA' and features a sub-section 'Información. Mi Foto' with a 'A FAVORITOS' button. Below this, a message states: 'A continuación, podrá gestionar la foto que se incluirá en su perfil.' The 'Mi foto' section contains a placeholder image and the instruction: 'Pulse en "Adjuntar foto" y siga las instrucciones para seleccionar una fotografía de su ordenador que cumpla los requisitos mínimos necesarios.' A blue 'Adjuntar foto' button is visible. At the bottom of the main content area, there is a privacy notice: 'Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de "Gestión Académica", cuya finalidad es el soporte de procesos de gestión académica, información académica, historial del alumno, matriculación de alumnos, etc. y no podrán ser cedidos, salvo cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Secretaría General, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Avda. Ramiro de Maeztu 7, 28040 - Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.'

© 2016 Universidad Politécnica de Madrid | Todos los derechos reservados

Pulse *Examinar...* para seleccionar el archivo jpg con la fotografía. Una vez seleccionado el archivo pulse *Editar*.

Mi foto

Pulse en "Adjuntar foto" y siga las instrucciones para seleccionar una fotografía de su ordenador que cumpla los requisitos mínimos necesarios.

Adjuntar foto

Selección de una nueva fotografía para su perfil

Tenga en cuenta las siguientes características para que su foto se incorpore correctamente a su perfil:

- Una fotografía reciente, en color, de su rostro, con fondo uniforme blanco y liso, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona.
- La foto no podrá tener un tamaño superior a 50 KB.
- La resolución de la foto deberá ser, al menos, de 300ppp.

Seleccione una imagen JPG de su ordenador y pulse en "Editar".

Fotografía

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Editar

La fotografía debe tener formato jpg y tener las siguientes características:

- Una fotografía reciente, en color, de su rostro, con fondo uniforme blanco y liso, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona.
- La foto no podrá tener un tamaño superior a 50 KB.
- La resolución de la foto deberá ser, al menos, de 300ppp.

Se rechazarán las fotografías que no reúnan los requisitos exigidos, por ejemplo:

- Fotografías en blanco y negro.
- Con márgenes en cualquiera de los lados de la imagen.
- Demasiado oscuras, distorsionadas o borrosas.
- Con fondo oscuro, paisajístico, fotos en grupo, en compañía, con mascotas, etc.
- Con objetos, muebles y enseres de fondo, etc.
- Con otro formato: medio cuerpo, cuerpo entero, de perfil, rotadas, etc.
- Con prendas personales que puedan inducir a confusión en su identificación: gorras, gafas de sol, tocados, etc.

- Fotocopias o copias escaneadas de fotografías que forman parte de otros documentos (DNI, carné de conducir, pasaporte, etc.)

Si fuese necesario mueva los márgenes del recuadro de selección de la fotografía y/o arrástrela para centrar y ajustar la imagen. Una vez la selección sea correcta pulse *Guardar selección*. Si se desea seleccionar una nueva foto pulse *Cambiar foto*.



La fotografía se ajusta finalmente a unas dimensiones de 186x223 píxeles. Con esta relación ancho-alto debe verse correctamente la cabeza completa y hasta la clavícula. Si con la pantalla anterior no se pudiesen hacer los ajustes apropiados o la fotografía excediese los 50k deberá utilizar algún software de edición de fotografía, como por ejemplo Microsoft Picture Manager, Paint,... mediante las opciones cambiar tamaño y/o recortar deberá ajustar la imagen a los requerimientos. También existen editores on-line como pixlr.com, pixenate.com, fotoflexer.com,...

Una vez suba la fotografía esta queda pendiente de validación por la Universidad. Mientras la fotografía no esté validada por la Universidad el usuario podrá eliminar o cambiar la fotografía.

A FAVORITOS

Información. Mi Foto

A continuación, podrá gestionar la foto que se incluirá en su perfil.

Nota:
Su foto se ha actualizado correctamente.
Una vez finalizado el proceso de validación se le informará, mediante correo electrónico, si la fotografía adjuntada cumple los requisitos mínimos exigidos o por el contrario debe actualizarla.

Mi foto



Ésta es la imagen que tiene seleccionada actualmente para que se incluya en su perfil.
Esta foto aún se encuentra **PENDIENTE** de validación por la Universidad.
Recibirá un correo electrónico cuando se resuelva el proceso de validación de su fotografía.
Si desea cambiarla, pulse el botón "Nueva foto".

Nueva fotoEliminar

La foto podrá ser aceptada o rechazada por la Universidad. El usuario recibirá un correo informándole.

Si la fotografía es rechazada recibirá el siguiente correo:

La fotografía que tenía pendiente de validación no es correcta.

Proporcione una nueva fotografía y recuerde que la fotografía deberá ser reciente, en color, de su rostro, con fondo uniforme blanco y liso, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y completa, posicionada en el centro de la imagen y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona.

Puede modificar su fotografía a través del siguiente enlace a Politécnica Virtual:

- [Mi foto](#)

Por favor, no responda a este mensaje. La dirección desde la que se envía no es atendida.



Si la fotografía es aceptada recibirá el siguiente correo y la fotografía será incorporada a su perfil.

Su fotografía ha sido aceptada e incorporada a su perfil.

Por favor, no responda a este mensaje. La dirección desde la que se envía no es atendida.



Una vez aceptada la fotografía tendrá la posibilidad de incorporar una nueva.

Solicitud de Tarjeta Universitaria

Deberá tramitar la solicitud de tarjeta universitaria a través de su Escuela o a través de tarjeta.universitaria@upm.es.

Una vez solicitada podrá hacer el seguimiento de su solicitud en Politécnica Virtual:

Tarjetas emitidas

No consta ninguna tarjeta emitida para su documento de identificación.

Solicitud de tarjeta universitaria

Actualmente tiene una solicitud de tarjeta en curso.

Solicitada	Categoría	Centro	Estado
10/06/2016	ALUMNO	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	Aceptada

Y cuando la tarjeta sea emitida:

Información. Solicitud Tarjeta A FAVORITOS

A continuación, podrá visualizar las tarjetas ya emitidas y gestionar la solicitud de su tarjeta universitaria.

Tarjetas emitidas

Emitida	Categoría	Centro	Tipo
27/06/2016	ALUMNO	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	MONEDERO

Si antes de la recepción de su tarjeta usaba una tarjeta de transeúnte para control horario confirme que la nueva tarjeta ha sido dada de alta.